



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.00 __

**DECRETO N°.- 62 /2021
FECHA: 16/07/2021**

ASUNTO.- LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

DON JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA) .

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 7 de Julio 2021, se resolvió realizar convocatoria de solicitudes y aprobación de las bases para la participación en el proceso de selección para contratación temporal auxiliar administrativo.

Considerando las solicitudes presentadas en plazo y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias por los interesados en la selección de la presente plaza, constan las siguientes solicitudes :

Nº	ASPIRANTES
1	BAÑOS RASERO RAQUEL
2	CUBERO VILLALBA INMACULADA
3	GALLEGO ROMERO BELEN

Es por lo que,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes ADMITIDOS que a continuación se relacionan:

Nº	ASPIRANTES	SITUACIÓN
1	BAÑOS RASERO RAQUEL	ADMITIDA
2	CUBERO VILLALBA INMACULADA	ADMITIDA
3	GALLEGO ROMERO BELEN	ADMITIDA

No existen candidatos excluidos.

SEGUNDO: Aceptar la documentación complementaria establecida como requisitos para participar en las presentes Plazas y los títulos que se acompañan para su valoración por el Tribunal de Selección.

QUINTO.- Fijar como fecha de celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas el día 21 Julio 2021, citándose a las personas admitidas a las 9:00 horas.

El lugar de celebración de las Pruebas selectivas tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de El Real de la Jara. Se llamará a los convocados/as por estricto orden de entrada de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento.

SEXTO.- Publicar esta resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los sitios de interés local a los efectos oportunos.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente

En El Real de la Jara, a 16 Julio 2021
El Alcalde Presidente,

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández